

Bogotá, Junio 23 de 2015

**CIRCULAR INFORMATIVA**  
**400.018**

**PARA:** Estudiantes próximos a graduarse que están en el Exterior

**ASUNTO:** Examen Saber Pro en el Exterior

A continuación se presenta el procedimiento a seguir para el examen Saber Pro, estudiantes que residen en el extranjero:

**1. Preinscripción de Estudiantes por País y Ciudad.**

La Universidad realizó la preinscripción de los estudiantes, de acuerdo a las solicitudes recibidas hasta el 3 de junio del presente año.

**2. Publicación de los Sitios para Presentar Saber Pro en el Extranjero.**

El ICFES publicará; con base en la preinscripción recibida, el listado de los países, ciudades, fecha y hora, en las que se realizará el examen SABER PRO en el exterior del 22 al 26 de junio, lo cual se puede verificar en: <http://www.icfes.gov.co/exámenes/saber-pro/saber-pro-en-el-exterior>.

**3. Recaudo:**

Una vez el estudiante se informe de la oferta de ciudades y de fechas, puede descargar el instructivo de pago y consignar el respectivo valor. El pago se puede hacer en línea o por ventanilla en el Banco Popular cuenta **070 00 00 6 – 2** del 1 al 31 de julio. Esta información está disponible en la página principal del ICFES, presentación de examen/Saber Pro.

Los estudiantes que por alguna circunstancia no alcanzaron a realizar el pago ordinario, podrán hacer el pago extraordinario, (del 3 – 10 de agosto del 2015), ingresando a la página del ICFES, sección Presentación de exámenes / Saber Pro, descargar instructivo de pago para período extraordinario.



TIPO DE RECAUDO	FECHA	TARIFA
Ordinario	1 Julio – 31 Julio / 2015	\$ 327.000
Extraordinario	3 Agosto – 10 Agosto / 2015	\$ 492.000

**Tener en cuenta que para el recaudo ordinario y extraordinario, hay un instructivo de pago diferente.**

#### 4. Envío de Información a la UNAD.

Después de realizar el pago, el estudiante enviará al correo del representante de escuela, el formato de inscripción **completamente diligenciado**, (Descargar formato) adjuntando copia del recibo con el sello de pago legible y fotocopia del documento de identidad escaneado por las dos caras.

**Tabla No. 1. Representantes por Escuelas**

Escuela	Representante - Correo electrónico
Escuela de Ciencias Administrativas Contables Económicas y de Negocios- ECACEN	Dora Ángela Castañeda Martín dorangela.castaneda@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería ECBTI	Jorge Eliecer Rondón Duran jorge.rondon@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades ECSAH	Oscar Angarita oscar.angarita@unad.edu.co
Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA	María Elena López Gómez maria.lopez@unad.edu.co
Escuela de Ciencias de la Educación ECEDU	Yenny García yenny.garcia@unad.edu.co

Fuente: Vicerrectoría Académica y de Investigación UNAD Saber Pro

Si el **recaudo es ordinario** la fecha límite para enviar la información es el 12 de agosto y, si el **recaudo es extraordinario** la fecha límite es el 14 de agosto.

**Nota:** Es importante tener en cuenta que la fecha y el lugar de presentación **NO** son susceptibles de modificación una vez que la información ha sido reportada al ICFES.



## **5. Consolidación de Información para enviar al ICFES.**

Una vez los estudiantes envíen la información pertinente a su representante de escuela, la UNAD consolidará la misma para su envío al ICFES en la plantilla de registro correspondiente, entre el 15 y 18 de agosto.

## **6. Publicación Primera Citación.**

El ICFES publicará el 2 de septiembre el listado de estudiantes citados en cada ciudad, con la dirección y la fecha en la que deben presentar el examen.

En el siguiente link se puede verificar dicha información:

<http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-pro/saber-pro-en-el-exterior>

## **7. Reclamaciones sobre Información.**

Los estudiantes citados al examen, podrán enviar reclamaciones sobre inconsistencias en datos de citación. Se requiere precisar el error que aparece en la citación y cómo debe ser correctamente.

La fecha límite para reclamaciones es el 7 de septiembre, las cuales se deben enviar al correo del representante de escuela.

## **8. Publicación Citaciones Definitivas.**

El ICFES publicará el listado de estudiantes citados a partir del 11 de septiembre, teniendo en cuenta las correcciones reportadas por la UNAD, indicando el día, la hora y lugar de presentación.

Lo anterior se verifica en el siguiente link:

<http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-pro/saber-pro-en-el-exterior>

## **9. Ingreso a los Simuladores:**

Es importante que el estudiante realice las simulaciones del programa académico correspondiente, que se habilitarán en el campus virtual, espacio *mis cursos virtuales*, Saber Pro, a partir de 7 de septiembre.



## 10. Aplicación del Examen Saber Pro.

El examen se aplicará del 19 de octubre al 6 de noviembre, según país y ciudad. Los estudiantes deben presentarse en el lugar y hora citados, media hora antes de iniciar el examen, con su documento de identidad y la citación impresa.

La prueba tiene una duración aproximada de 4 horas; al finalizar la misma, el estudiante recibirá su certificación de asistencia. Es pertinente aclarar que éste documento es requisito para grado.

## 11. Publicación de Resultados.

Los resultados serán publicados en la página del ICFES, a partir del 19 de marzo del 2016.



Cordial saludo,



CONSTANZA ABADIA GARCIA  
Vicerrectora Académica y de Investigación.



Vo. Bo. Rafael Ramirez  
Jefe de Registro y Control Académico

Proyecto: Jorge Rondón